

VIDA FINANCIERA

Revista Decenal de Política, Economía y Hacienda

Se publica el 10, 20 y 30 de cada mes.

Redactor-Jefe: LUIS LUCCHESI

Suscripción:	REDACCION Y ADMINISTRACION	Publicidad:
Madrid, trimestre. 4 pesetas	Calle de Atocha, 67, 2.ª derecha.	A PRECIOS CONVENCIONALES
Provinciales, un año 18)	MADRID	
Extranjero, un año 26 francos	Telegramas: Lucchesi Madrid	Número suelto.... 1 peseta.

SUMARIO

Compañía Azucarera de la Carolina.
Banco de Galicia y Buenos Aires.
Banco Español de la Isla de Cuba.
Société Foncière du Mexique.
Banco de Londres y México.
El Mundo de los Negocios.
Las Cédulas 6 por 100 del Banco Hipotecario Argentino.
Compañía Madrileña de Urbanización.
¿Qué hacer del dinero?
Las Obligaciones de la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España.
Banco de Vizcaya.
Guía del Capitalista.
Bolsas de Madrid y Barcelona.

Recaudaciones de ferrocarriles.
Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.
La Azucarera de Madrid.
Bolsa de París.
Banco de Bilbao.
Banco del Comercio.
Banco Hipotecario de Crédito Territorial Mexicano (S. A.)
Banco El Hogar Argentino.
Descuento Español.
Banco Hispano-Americano.
Banco Oriental de México (S. A.)
Waring & Gillow (Paris) Ltd.
Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Compañía Azucarera de la Carolina

CENTRAL PROGRESO

CAROLINA, PUERTO RICO

Pesos 500.000

Bonos de primera hipoteca ocho por ciento anual, que vencen en agosto de 1926

Intereses pagaderos en 1.º de marzo y 1.º de septiembre de cada año
Redimibles a opción de la Compañía hasta el año 1916 á 101 y después del año 1916 á la par

BANCO DE PUERTO RICO, SAN JUAN, P. R.-TRUSTEE

Bonos con sus cupones en denominaciones de 1.000 pesos

LOS FIRMANTES RECIBIRAN SUSCRIPCIONES POR LOS BONOS DESCRITOS A LA PAR, debiendo hacer constar que de la totalidad de \$ 500.000, solamente quedan disponibles \$ 200.000, y, por tanto, se reservan el derecho de cerrar la suscripción á estos Bonos en cualquier fecha, sin previo aviso, y de rehusar cualquier suscripción que se les presente.

Los Cupones importe de los intereses al 8 por 100 anual que devengan estos Bonos, serán pagados puntualmente en las fechas arriba indicadas por los siguientes Bancos:

BANCO DE PUERTO RICO, Calle Tetuán, San Juan, P. R.

KOUNTZE BROTHERS, Broadway, New York, N. Y.

Banco Hispano Americano, Madrid y Barcelona

SI SE DESEAN MAS INFORMES PUEDEN DIRIGIRSE A:

SOBRINOS DE EZQUIAGA, SAN JUAN, P. R.

San Juan, P. R., 1.º de enero de 1913

(Véanse en la pág. 90 las condiciones legales de la emisión de estos bonos)

Banco de Galicia y Buenos Aires

(FUNDADO EL 6 DE NOVIEMBRE DE 1905)

CASA MATRIZ: 445, CANGALLO, 455, BUENOS AIRES

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: «GALBANK»

Sucursales:

En la capital: Núm. 1 (Flores) Calle Rivadavia, 7.025.
 — — — 2 — San Juan, 3.101.
 — — — 3 — Corrientes, 3.220.
 — — — 4 — Entre Ríos, 265.
 — — — 5 — Belgrano, 2.828.
 — — — 6 — Montes de Oca, 161.
 — — — 7 — Rivadavia, 3.860.

En el Interior (Provincia de Buenos Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando.—En el Exterior: Montevideo, calle Cerrito, 187.

Capital autorizado y suscrito..... pesos c/1 30.000.000

Fondo de reserva..... pesos c/1 4.179 987,58

EJECUTA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

ABONA POR DEPÓSITOS:

En cuenta corriente.....	1	por 100	A plazo fijo de 1 año.....	5	por 100.
A plazo fijo de 30 días.....	2	—	A mayor plazo.....		Convencional.
— de 60 días.....	3	—	En Caja de Ahorros, después de		
— de 90 días.....	4	—	60 días, desde pesos 10 m/n		
— de 180 días.....	4 1/2	—	hasta pesos 10.000.....	4 1/2	por 100.

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente..... 9 por 100
 Por descuentos..... Convencional.
 Por administrar propiedades..... Tarifa módica.

El Banco vende letras de cambio y expide **Cartas de crédito** sobre todos los puntos de España, Italia, Francia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros. 20 de Junio de 1912. Gerente, J. M. MIRANDA LUACES.

Banco Español de la Isla de Cuba

Oficina central: Aguiar, 81 y 83 antiguo, 77 moderno

HABANA

21 Sucursales en toda la Isla

Capital y reserva. Oro esp. Pesos 8.259.817-63

Activo..... Oro esp. Pesos 22.413.444-62

Ofrece toda clase de facilidades bancarias

Admite valores en depósito, haciéndose cargo del cobro de dividendos é intereses

Société Foncière du Mexique

(Compañía Bancaria de Obras y Bienes Raíces de México)

Capital totalmente desembolsado: 16.600.000 pesos.

En el número anterior hemos publicado también un estudio sobre esta Sociedad, y muchos lectores, declarándose satisfechos por los datos en él contenidos, nos han preguntado si al actual precio de unos 65 francos convendría comprar las acciones de la *Société Foncière du Mexique*.

Para que nuestros comunicantes puedan formar se un juicio más claro de la situación de la Sociedad, publicamos hoy este estudio, que aunque en el fondo coincide con el anterior, contiene un estado más amplio sobre esta Compañía. Así se podrá, espontáneamente, decidirse en favor ó en contra de las acciones de la Sociedad.

Al principio del año 1910, cuando los capitalistas buscaban los valores mexicanos, los títulos de la *Société Foncière du Mexique* entraron brillantemente en el mercado oficial de la Bolsa de París, bajo los auspicios del Banco de París y Países Bajos.

Introducidas en aquel mercado al cambio de 365 francos, las acciones, de un valor nominal de 100 pesos, no tardaron en pasar del cambio de 400 francos para elevarse hasta 440. Pero al año siguiente, la reacción fué tan rápida como lo había sido el alza; las acciones cayeron por bajo de 200 francos, y la baja tomó proporciones alarmantes. Actualmente las acciones de la *Société Foncière du Mexique* se cotizan á 65 francos.

Es interesante indagar por cuales razones este título, cuyo patronato es de los más serios, ha sufrido una baja tan grande, en comparación de los otros valores mexicanos de la misma clase.

♦♦

La *Société Foncière du Mexique* ha sido fundada, en 1906, por la fusión de diferentes empresas: la Compañía Mexicana de Cemento Portland de Buenavista, la Compañía General de Pavimentación de México y la Sociedad Pimentel y Hermanos, sociedad de saneamiento.

Desde luego esta Sociedad ha cumplido, dentro de

los límites posibles, la parte esencial del objeto social que constituyen las operaciones hipotecarias, pero los beneficios obtenidos proceden sobre todo — exceptuando el ejercicio de 1911, debido á la influencia de los disturbios políticos — de las operaciones de banca corrientes.

La Sociedad opera sobre todos los inmuebles con ó sin edificación, contrata obras públicas y particulares y se ocupa de todas las operaciones ordinarias de banca. La diversidad de sus operaciones debe, necesariamente, dar á los beneficios cierta estabilidad.

Pero los tenedores de títulos, ante los resultados del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1910, cuyos beneficios eran sólo de 1.078.000 pesos, contra 1.303.000, por el ejercicio precedente, manifestaron sus quejas; el dividendo, que era antes de 10 por 100, fué reducido á ocho y medio.

Desde entonces, muchos accionistas quisieron realizar, temiendo una baja más sensible, y resultó un malestar, agravado después por la revolución.

♦♦

Los diferentes ramos de explotación de la *Société Foncière du Mexique* han sufrido los daños producidos por la gravísima crisis económica causada por la revolución, y el ejercicio de 1911 se ha cerrado con una pérdida de 98.235 pesos, que se ha podido reducir á 67.605 pesos, con la aplicación de los beneficios del año anterior. Por consiguiente, en la Junta de accionistas celebrada el 24 de mayo de 1912 se propuso no repartir dividendos.

Durante el año 1911 la *Société Foncière du Mexique* vió bajar considerablemente sus beneficios por concepto de descuento, y los productos de su cartera, debido esto á las pérdidas importantes sufridas por las Compañías cuyas acciones posee casi en total. Además fueron paralizadas las operaciones hipotecarias, y quedaron en suspenso muchas otras, con la agravante de que el gobierno de Madero no ha querido aprobar ciertos contratos ni mantener algunas promesas hechas á la Compañía por el gobierno de Porfirio Díaz.

Como se dice que está próxima la reorganización financiera de la Société Foncière du Mexique, anunciada hace más de dieciocho meses, vamos á ver si la situación de la Compañía en 31 de diciembre de 1911 justificaría esta medida.

**

El balance en 31 de diciembre de 1911 podía conder-sarse de este modo:

ACTIVO

Inmovilizaciones:

Bienes inmuebles.	Pesos mexic.	12.334.129
Casas, muebles.		322.692
Gastos de establecimiento.		670.580

Disponibilidades:

Metálico y bonos.		712.280
Especies-títulos.		5.876.534
Existencias diversas (materiales).		189.322
Obras en curso.		263.114

Deudores:

Préstamos y créditos.		10.098.322
Gobierno federal.		6.628.546
Deudores diversos.		4.657.306
Cuenta de orden.		5.461.112
Ganancias y pérdidas.		67.606

Total. 47.287.643

PASIVO

Capital y reservas:

Capital.	Pesos mexicanos	10.600.000
Reservas diversas.		932.557
Fondos de amortización.		3.462.384

Acreedores á corto plazo:

Depósitos y cuentas corrientes.		11.049.160
Bonos á pagar y acreedores diversos.		6.454.453
Dividendos.		33.199

Acreedores á largo plazo:

Obligaciones hipotecarias.		5.002.258
Acreedores hipotecarios.		4.392.520
Cuenta de orden.		5.461.112

Total. 47.287.643

Como se deduce del balance, la Société Foncière ha empleado la mayor parte de su activo en compras de bienes y en préstamos hipotecarios.

Respecto á las compras de bienes, su valor supera el valor del capital social. Pero con motivo de la situación actual de México, la propiedad ha sufrido allí un gran golpe, y por consiguiente las depreciaciones de los bienes de la Société Foncière deben ser considerables.

Este capítulo del activo es, en efecto, superior á los capítulos correspondientes del ejercicio anterior y,

como contrapartida, la cuenta de fondos de amortización no ha podido ser aumentada.

Las disponibilidades inmediatas son, como en 1910, poco importantes respecto á las cantidades exigibles de la misma naturaleza. Pero se debe tener en cuenta que la Société Foncière no puede inmovilizar capitales en sus cajas y que es mejor para ella emplearlos en operaciones sobre bienes inmuebles. Por otra parte, los intereses y los reembolsos de los préstamos, así como los pagos del gobierno federal, deben asegurarle un fondo suficiente de *roulement*.

También es necesario tener en cuenta que la cartera títulos es relativamente importante, pues figura en el balance por más de 5.000.000 de pesos. Pero es de lamentar que de 1910 á 1911 no se haya podido aumentar el fondo de reserva, como hubiera sido conveniente para hacer frente á las inevitables depreciaciones producidas por una larga revolución. Ciertamente, los hechos han tenido más fuerza que la buena y recta voluntad del Presidente y de los Administradores, cuya buena fe nadie puede poner en duda.

La situación de tesorería de la Sociedad no parecía, pues, desahogada; además, la cuenta de pérdidas y ganancias, por primera vez, figura en el balance con un saldo deudor de 67.606 pesos. Desde 1907 los beneficios netos bajan progresivamente, como puede verse por el cuadro siguiente:

Ejercicios.	Beneficios netos ó pérdidas (en pesos).	Dividendos.
1907.	1.494.306	10 0/0
1908.	1.305.934	10 0/0
1909.	1.303.624	10 0/0
1910.	1.078.009	8 1/2 0/0
1911.	67.606	—

Estos beneficios que, hasta 1910, la Société Foncière du Mexique obtenía particularmente de las operaciones de banca ordinarias, proceden, en 1911, en primer lugar de las obras públicas, que han bajado ligeramente, y después de las operaciones sobre bienes inmuebles.

El cuadro siguiente da el detalle de los diferentes beneficios de la Compañía, en los dos últimos ejercicios:

Clase de los beneficios	1910	1911
Operaciones de banca.	870.000	24.234
Beneficios sobre bienes inmuebles.	112.000	70.871
Beneficios de obras públicas.	297.000	229.721
Productos de la cartera.	243.000	15.035
Productos diversos.	7.000	11.321

De los diferentes departamentos, es pues el primero el que ha sido más perjudicado por los disturbios políticos.

Es, pues, en su calidad de banquero, que más ha sufrido la *Société Foncière du Mexique*. Sus operaciones de banca han sido mucho más restringidas que las de los otros bancos mexicanos.

De todo esto se deduce que la *Compañía Bancaria de Fomento y Bienes raíces* en 31 diciembre 1911 se hallaba ya en situación bastante crítica.

**

Solo por el primer semestre de 1912, se ha anunciado una pérdida de 350.000 pesos aproximadamente, ó sea un déficit cinco veces mayor que el de todo el ejercicio de 1911.

La Sociedad se halla, pues, en tal situación que justificaría su reorganización financiera. Claro está que, como hemos dicho, la situación actual no es la consecuencia de una administración loca ó desordenada, pues la *Société Foncière* es víctima, una de las no pocas víctimas, de la gran crisis que ha producido en México la revolución.

Si se piensa en el origen de esta Compañía, se comprende enseguida que, para beneficiarse de los grandes apoyos que tuvo, era necesario que ella respondiera á una necesidad y que lograra una utilidad. Siendo así, sería sorprendente que esta necesidad hubiese desaparecido.

Ciertamente, esta Compañía ha sufrido grandes pérdidas. Pero nosotros creemos firmemente que, volviendo la tranquilidad, desaparecerán prontamente las depreciaciones de los bienes raíces.

¿Por qué, pues, la *Société Foncière*, una vez reorganizada, no ha de volver á ser una sociedad *hipotecaria* en todo el sentido de la palabra?

En un país rico y aún poco abierto á la vida económica, como México, las operaciones sobre los bienes raíces dejan un beneficio muy remunerador.

**

Según el *Boletín Financiero y Minero de México*, el Banco Nacional de México, unido al Banco Central Mexicano, ha ayudado la *Société Foncière du Mexique* á salir de la grave situación en que se hallaba, y esta Sociedad, según dice dicho periódico, se encuentra *actualmente* en estado de cumplir sus compromisos.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre esta importante noticia, pues todo lo que sea favorable á la *Société Foncière* lo es también para el Banco Central Mexicano, muy interesado en los negocios de la Compañía Bancaria de Fomento y bienes raíces.

BANCO DE LONDRES Y MEXICO

Balance en 31 diciembre 1912

ACTIVO		PASIVO	
Especies en caja:	Pesos		Pesos
Oro.....	10.798.240 »	Capital.....	21.500.000 »
Pesos.....	4.257.446 »	Fondo de reserva.....	10.750.000 »
Moneda divisionaria....	555.044,63	Fondo de previsión.....	5.050.000 »
	15.610.730,63	Depósitos á vista y con interés.....	35.600.962,13
Billetes de otro bancos....	1.755.220 »	Depósitos á vencimiento fijo.....	2.749.742,02
	17.365.950,63	Billetes en circulación.....	21.707.691 »
Títulos ó obligaciones inmediatamente realizables.....	15.945.703,61	Acreedores diversos.....	1.070.659,71
Efectos descontados.....	3.421.429,53	Saldo acreedores en cuentas corrientes por créditos concedidos.....	10.784.533,06
Préstamos sobre firma.....	20.720.915,58	Otras cuentas acreedoras.....	3.458.150,73
Préstamos con garantía.....	8.814.463,15	Cuentas de orden:	
Préstamos hipotecarios.....	3.659.489,29	Depositantes diversos.....	80.568.514 »
Créditos en cuentas corrientes sin garantía....	25.291.370,17	Otras cuentas de orden.....	4.460.482,40
Créditos en cuentas corrientes con garantía....	11.877.919,49		
	37.168.280,66		
Deudores diversos.....	2.869.841,07		
Inmuebles.....	1.029.885,02		
Mobiliario.....	15.664,83		
Otras cuentas deudoras.....	1.659.116,28		
Cuentas de orden:			
Valores en depósito.....	80.568.514 »		
Otras cuentas de orden.....	4.460.482,40		
	197.700.745,05		197.700.745,05

El Director:
Firmado: W. B. Mitchell.

El Contador General:
Firmado: Francisco Cortina.

El Cajero Principal:
Firmado: L. Lavista.

EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

Sociedad Nacional de Crédito

DOMICILIO SOCIAL:

Madrid: Calle del Barquillo, 1.

CAPITAL EN 10 DE FEBRERO DE 1913:

Suscripto: Pesetas 2.566.800

Desembolsado: Pesetas 1.063.261

Consejo de Administración

PRESIDENTE

Excmo. Sr. D. Javier Ugarte y Pagés

VICEPRESIDENTE

Excmo. Sr. D. José Liñán y Eguisábal,
Conde de Doña Marina

VOCALES

Excmo. Sr. D. José María Semprún y Pombo

Excmo. Sr. D. José García Sánchez

Excmo. Sr. D. José Muñoz y García Luz,
Conde del Retamozo

Excmo. Sr. D. José Martínez Velasco

Excmo. Sr. D. Santos Arias de Miranda

GERENTE

Sr. D. José de Larrucea y Lámbarri

SECRETARIO

Sr. D. Manuel Samaniego Muñiz

INGENIEROS

Sr. D. Antonio Iraola y López de Goicoechea

Sr. D. Mariano Fernández Cortés

ARQUITECTO

Sr. D. José López de Coca

MEMORIA

Acerca del ejercicio de 1912

leída y aprobada en la Junta general
de 9 de febrero de 1913

SEÑORES IMPONENTES:

En cumplimiento de los artículos 32 y 61 de los Estatutos tenemos el honor y la satisfacción de daros cuenta del ejercicio social de 1912.

El examen comparativo de los balances correspondientes a los ejercicios de 1912 y 1911, que más adelante se facilitan por medio de estados, manifiestan el éxito creciente, superior a cuanto pudiera esperarse.

Repitiendo el paralelo de nuestra marcha con la de las mejores entidades análogas, observamos, con satisfacción, que supera a todas en igualdad de tiempo.

Nada más fácil que comprobar con los números a la vista la aceptación merecida por la *Sociedad Nacional de Crédito*. Permittednos la atribuyamos, en parte, a la gestión serena y rígida que el Consejo de Administración, en vuestro nombre, dedica a los intereses que se nos confían, siguiendo la norma trazada desde el principio, de seleccionar escrupulosamente, no sólo las garantías hipotecarias sino las personas de quienes al aspirar a ser nuestros cooperadores, han de honrarnos en todos sentidos.

Examinamos con la mayor cautela y prudencia cuantas circunstancias concurren en cada caso: lo que contribuye a la formación de nuestra cartera saneadísima.

Y pues los números siguen siendo elocuentes, por ellos juzgaréis nuestra gestión, que esperamos aprobaréis, así como también el siguiente reparto de beneficios con arreglo a los Estatutos:

Interés de 6,50 % al capital medio participantes por Resguardos en 31 de diciembre de 1912 (pesetas 565.660).	Ptas. 36.767,94
Interés de 7 % a las cuotas efectivas de Libretas.	988,59
Derechos del Consejo de Administración, Fundadores y Gerencia.	10.313,41
Reserva obligatoria.	1.586,67
Ampliación del Fondo de Reserva.	5.000,00
Fondo para la ampliación de intereses a los capitales que cumplan cuatro ejercicios consecutivos en la Sociedad el día 1.º de enero de 1916.	5.656,00
Gratificación de empleados.	830,00
Sobrante para el ejercicio siguiente.	18.191,34
TOTAL PESETAS	79.333,95

NOTA. La Sociedad, buscando la mayor fidelidad en los datos que apunta, hace notar que el interés fijado de 6,50 %, se entiende completamente libre para el imponente sin descuento que lo merma. Únicamente se exceptúan los gastos de giro cuando hubiera lugar a ello.

BALANCE GENERAL EN 31 DE DICIEMBRE DE 1912

ACTIVO	Pesetas.		Cts	PASIVO	Pesetas		Cts
Capital suscrito.....	2 463	500	»	Imponentes.....	2.463	500	»
Caja y Bancos.....	209	484	91	Impuestos.....		12	76
Valores del Estado.....	21	162	50	Préstamos pendientes de pago.....	225	000	»
Muebles y útiles de escritorio.....	3	380	81	Retenciones para cancelación de car			
Depósitos varios.....		60	31	gas.....	77	526	96
Corresponsales.....	67	701	48	Utilidades á pagar.....	7	741	63
Efectos á cobrar.....		313	91	Intereses anticipados.....	2	975	64
Comisiones á cobrar.....	84	258	99	Idem acumulados en 31 de diciembre			
Intereses á cobrar.....	1	373	26	de 1911.....	75		57
Demoras á cobrar.....			50	Reserva obligatoria en 31 de diciem-			
Derechos de suscripción á cobrar.....	1	836	20	bre de 1911.....	278		16
Préstamos.....	874	400	»	Fondo de ampliación de 1915..	1	246	18
Fianza de alquileres.....		435	»	Depósitos de expedientes.....		297	18
Intereses de demora á cobrar.....			80	Cuentas corrientes.....	65	700	19
Utilidades adelantadas.....	22	645	31	Capitales realizados.....	956	687	43
Cuentas corrientes de crédito.....	65	043	27	Varios acreedores.....		545	35
Varios.....	5	323	75	Pérdidas y ganancias.....	79	333	95
TOTAL ACTIVO...	3 880	921	»	TOTAL PASIVO..	3 880	921	»

ESTADO COMPARATIVO DE LOS EJERCICIOS DE 1911 Y 1912

	AÑO 1911.			AÑO 1912.			AUMENTO en 1912.	
	Pesetas.	Cts.		Pesetas.	Cts.		Pesetas.	Cts.
Capital suscrito.....	648.300	»		2.463.500	»		1.815.200	»
Capital realizado.....	300 085	60		956 687	43		656.601	»
Préstamos.....	200.340	»		874 400	»		674 060	»
Utilidades liquidadas.....	13.914	50		79.333	95		65 419	45
Cuentas corrientes.....	16.136	76		65 700	19		49.563	13
Fondo de reserva.....	278	16		6 586	67		6.308	57

Es verdaderamente lisonjera, por todos conceptos, la marcha de la *Sociedad Nacional de Crédito*.

Como dice muy bien la *Memoria*, ninguna entidad análoga, en igualdad de tiempo, la supera.

No queremos perder el tiempo en alabanzas inútiles para una Sociedad, que como la *Nacional de Crédito* presenta balances tan claros y tan hermosos, y estados comparativos como el que aquí reproducimos.

Dando un vistazo á este cuadro comparativo, se observa enseguida el progreso de los negocios y

de los beneficios de la Sociedad, de lo cual estamos también muy satisfechos nosotros, que hemos tenido ocasión, no hace mucho, de recomendar la inversión de capitales en esta Compañía.

Permítanos, pues, el Sr. Larrucea, gerente de la *Sociedad Nacional de Crédito*, que le manifestemos nuestra mayor admiración y simpatía por la gran obra que ha realizado y realiza, con la activa cooperación del Consejo de Administración, al frente de esta Sociedad, llamada á mayores destinos

Lea Usted siempre la Sección

¿Qué hacer del dinero?

Las Cédulas 6 %

del

BANCO NACIONAL HIPOTECARIO ARGENTINO

NOTICIA (1).

Las «Cédulas Argentinas» son títulos creados por el Banco Hipotecario Nacional Argentino de Buenos Aires, bajo la inspección del Estado y remitidos directamente á sus deudores en pago de los préstamos consentidos sobre sus inmuebles (2).

Poseen las garantías siguientes:

1.º Los préstamos no podrán exceder del 50 % del valor del bien ofrecido en hipoteca.

2.º La garantía absoluta del Banco Nacional Hipotecario, cuya situación es muy brillante. No teniendo que remunerar un capital de acciones puede acumular todos sus beneficios. Dispone así de reservas que al 31 de Mayo de 1911 se cifraban á unos 30 millones de Pesos m/n.

3.º La garantía absoluta del Gobierno Argentino, tanto por el reembolso del capital que por el pago de los intereses. Citamos en esta ocasión los dos artículos 6 y 32 de la ley del 7 de Septiembre de 1911:

Artículo 6. La nación Argentina garantiza el servicio de renta y amortización de las cédulas de crédito emitidas por el Banco Hipotecario Nacional.

Artículo 32. El Banco Hipotecario Nacional estará exento de todo impuesto y de toda contribución nacional ó provincial por los títulos que emite.

La circulación actual autorizada es de \$ 500.000.000 m/n.

Existe una sola serie de Cédulas oro. Las otras series están emitidas en moneda nacional. El Banco Hipotecario Nacional no emite más que Cédulas m/n. y son justamente aquellas que tienen el mercado más importante en esta plaza.

La serie más importante y más conocida es la última emitida que lleva la denominación única: Cédula Hipotecaria Argentina 6 %.

Muy importante está el señalar que la moneda nacional argentina puede considerarse equivalente á la moneda oro, contra la cual puede cambiarse ahora á razón de 44 % oro por 100 % curso legal.

El cambio m/n está tan fijo como el cambio oro sobre Buenos Aires. Este cambio m/n, al cual se pagan los cupones de las Cédulas m/n es ahora de Fr. 2.18/220 neto por peso (teniendo cuenta de la diferencia de intereses y de los gastos).

La diferencia entre las Cédulas-oro y las Cédulas m/n proviene de la diferencia entre el cambio-curso legal y el cambio fijo de francos 5.08 adoptado por nuestra Bolsa y que ha sido establecido aproximativamente según el cambio oro.

En efecto, las Cédulas argentinas se tratan en Amberes al cambio fijo de francos 5.08 por peso (intereses comprendidos en el cambio). Sus cupones se cortan oficialmente en nuestra Bolsa un mes y medio antes del vencimiento en Buenos Aires y pueden tratarse los títulos inmediatamente al contado, á un cambio limpio de todos gastos y comisiones.

Estos cupones no están sometidos á ningún impuesto ni en la Argentina ni en Bélgica.

Las Cédulas argentinas se han emitido en títulos al portador de diferente valor (ordinariamente de \$ 5,000, \$ 1,000, \$ 500, \$ 100 y \$ 25 por un período en general de treinta y tres años. Sirviéndose por cada serie de un modelo de título uniforme, hay que notar que los cupones de las Cédulas que pasan el vencimiento del reembolso del título, se hallan perforados al momento de la emisión.

Las Cédulas que tienen el mercado más largo, son las de \$ 1,000. Los títulos de un valor nominal inferior, tratándose menos regularmente, no pueden obtenerse sino con una prima sobre el curso de las de \$ 1,000.

Se hace la amortización de todas las series de Cédulas Argentinas, cotizadas en nuestra plaza, sobre la base de 1 o/o al año minimum del importe nominal emitido. Estas amortizaciones se hacen por sorteo cuando las series están cotizadas bajo la par.

La par, en nuestro cambio fijo de francos 5.08 y al cambio real de francos 2.19, por ejemplo, dará 2.19 dividido por 5.08, alrededor 43 10 o/o. Se debe tener en cuenta eventualmente la cuota de los intereses vencidos incluidos en el cambio.

La Bolsa de Amberes es el sólo mercado oficial para las Cédulas Argentinas en Europa.

Ultimo cambio de las Cédulas Argentinas 6 %: 43.34.

(1) Comunicada por la Banque d'Anvers, Anvers, (Bélgique).

(2) Véase en la sección (¿Qué hacer del dinero?), de este mismo número, el artículo dedicado á las Cédulas Argentinas.

COMPAÑÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL (1894)

Ingresos de explotación: terrenos, construcciones, vías férreas, electricidad y negocios auxiliares en

1908.....	1.268.992,41 pesetas
1909.....	1.404.584,61 "
1910.....	1.752.270,45 "
1911.....	1.771.588,26 "
1912.....	1.942.719,31 "

Aumento con relación al año anterior: pesetas 171.131,05.

Terrenos adquiridos en 1912: 654.237 metros cuadrados.

Construcciones. Contratos de obras nuevas firmados durante el año por valor de 1.136.627,65 pesetas.

Vías férreas. Concesión y adquisición del material para el ramal del tranvía eléctrico al Asilo de la Paloma. Electrificación de la línea de Canillejas. Vía doble desde cuatro Caminos á la entrada de Tetuán. Terminación de las estaciones de Fuencarral y de Colmenar Viejo y de todas las obras de la vía del ferrocarril. Adquisición de un solar cerca de Cuatro Caminos para mercancías de Colmenar. Consolidación de la línea de Vallecas. Aumento de locomotoras, vagones y coches eléctricos para todas las líneas. Considerables trabajos de explanación en las vías en construcción.

Aguas. La obra magna del año, elevación de aguas subálveas del Jarama, realizada en unas tres cuartas partes. En la Ciudad Lineal se ha instalado un nuevo depósito de 1.000 metros cúbicos, y se han hecho 9.912 metros de nuevas canalizaciones y considerable número de obras de menor importancia.

Se han devuelto á la casa Urquijo y Compañía 50.000 pesetas.

Electricidad. Se ha perfeccionado nuestra red de la Ciudad Lineal, Chamartín, Canillas, Canillejas, Vicálvaro, Barajas, Madrid, Tetuán, Villaverde, Carabanchel, Fuenlabrada, Hortaleza y Cuarenta Fanegas.

En los **negocios auxiliares**, parque de diversiones, imprenta, tejares, viveros y almacenes, se ha trabajado mucho con fundadas esperanzas de buenos resultados en los años sucesivos.

Como en los dieciocho años anteriores, no hemos tenido ni una letra protestada, ni trabacuentas con los 8.000 clientes de la Compañía ni fracaso alguno en los muchos y diversos asuntos del vasto plan de la Compañía.

Caja de ahorros. A sus respectivos vencimientos se han pagado en metálico y se han recogido por valor de 1.806.846 pesetas.

Pagarés. Se han recogido por valor de pesetas 78.000.

Obligaciones. Se han amortizado á la par 180 por valor de 90.000 pesetas.

Por cuenta de los suscriptores se han vendido en las oficinas de la Compañía 1.259 obligaciones.

Los suscriptores de las primeras obligaciones, han cobrado ya sin demoras ni dificultades 57 cupones trimestrales, los de Madrid en su domicilio y los de provincias, América y Filipinas, en la forma que cada cual ha indicado.

SUSCRIPCIÓN DE VALORES DE LA COMPAÑÍA

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS 6 POR 100

De 1 á 25 obligaciones, á 485 pesetas; de 26 á 50, á 480; de 51 á 100, á 475; de 101 á 200, á 470; de 201 á 400, á 465, y de 401 en adelante, 460.

INTERÉS EFECTIVO DE 6,18 Á 6,52 POR 100 ANUAL

LIBRETAS DE LA CAJA DE AHORROS, NOMINATIVAS Y AL PORTADOR

Desde una peseta en adelante, cobran el interés de 3 por 100, siendo la devolución á voluntad; de 5 por 100, á seis meses; de 6 por 100, á un año; de 6,50 por 100, á dos años; de 7 por 100, á tres años; de 7,50 por 100, á cuatro años, y de 8 por 100, á cinco años.

Cuenta corriente en el Banco de España, Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, Banco Español de Crédito y Banco de Castilla.

BANQUEROS DE LA SOCIEDAD: SEÑORES URQUIJO Y COMPAÑÍA

Pedir más detalles á las Oficinas: Lagasca, 6, bajo, de 9 á 12.—Ciudad Lineal, de 2 á 7

Apartado de Correos 411.—MADRID

¿Qué hacer del dinero?

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre los **Bonos Hipotecarios 8 por 100** emitidos por la **Compañía Azucarera de la Carolina de Puerto Rico**, cuyo anuncio puede verse en la primera plana de esta Revista.

Son estos bonos hipotecarios un valor absolutamente garantizado y de toda seguridad, como verán nuestros lectores por los detalles de la emisión que publicamos más abajo.

Los capitalistas que deseen informes sobre estos **Bonos Hipotecarios 8 por 100**, que nosotros recomendamos a nuestros lectores, pueden pedirlos a los **Señores Sobrinos de Ezquiaga, Banqueros, San Juan de Puerto Rico**, ó al **Banco Hispano-Americano, Plaza de las Cuatro Calles, Madrid**, ó a sus Sucursales. El **Banco Hispano Americano** está encargado del pago de los cupones de estos **Bonos Hipotecarios 8 por 100**.

(Véase el anuncio que publicamos en primera plana).

..

Cédulas Argentinas.—A pesar de que estos valores son bastante conocidos en España, recibimos casi á diario preguntas referentes á ellos. Para responder á las consultas de nuestros lectores, publicamos en este mismo número las noticias oficiales respecto á las **Cédulas Argentinas**.

Estas **Cédulas** son emitidas por el **Banco Hipotecario Nacional**, institución oficial, cuya solidez no puede ponerse en duda.

Fué creado por la ley de 14 Septiembre de 1886 como establecimiento del Estado Argentino. El Consejo de Administración lo nombra el Poder ejecutivo, de acuerdo con el Senado.

No tiene capital propio, y disfruta el privilegio exclusivo de la emisión de **Cédulas hipotecarias** hasta la suma de 500.000.000 de pesos moneda legal (1) en representación de los préstamos que concede, por partidas que no han de exceder de 50 millones.

Su objeto es facilitar préstamos hipotecarios en todo el territorio de la República Argentina.

(1) La unidad monetaria de la República Argentina en la plastra oro, que contiene el mismo peso de metal fino que 5 francos en moneda de oro francesa.

De hecho, la República está sometida al régimen de curso forzoso de billetes emitidos por el Estado federal. El peso papel se cambia contra peso oro al cambio fijo de 227,27 m. l. equivalente á 2,20 francos de moneda francesa.

El **Banco Hipotecario Nacional** sólo puede hacer préstamos sobre primeras hipotecas á plazos que no excedan de treinta y tres años, hasta el 50 por 100 del valor de las propiedades, cuyo importe máximo no exceda de 250.000 pesos en valor y del exceso sólo el 40 por 100. No puede hacer los sobre minas, canteras, inmuebles proindivisos é inmuebles improductivos.

Las **Cédulas Argentinas** son valores seguros, que han encontrado gran aceptación en toda España, por su gran renta. Su mercado principal está en Amberes (Bélgica), de donde principalmente han venido y vienen á España.

Los capitalistas que deseen más informes ó adquirir las **Cédulas Argentinas** pueden dirigirse á cualquier entidad bancaria en España ó á la **Banque d'Anvers, Anvers (Belgique)**, uno de los mayores bancos belgas, por cuyo conducto se han introducido en Europa grandes cantidades de estas cédulas. La **Banque d'Anvers** mantiene correspondencia en español.

La Bolsa de Amberes es el solo mercado oficial de las **Cédulas Argentinas** en Europa.

..

Obligaciones de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte; excelente inversión del capital, muy recomendable por todos conceptos. La Compañía se halla en excelente situación, debido por un lado, al constante, enorme aumento de ingresos, y por otro, á su excelente administración y dirección, modelo de este género de empresas.

Recomendamos á nuestros lectores la lectura del estudio sobre estas obligaciones, que publicamos en este mismo número.

Emisión de bonos hipotecarios 8 %

DE LA

Compañía Azucarera de la Carolina de Puerto Rico

Por escritura fecha 24 julio 1911, ante el Notario don Francisco Soto Gras, emitió 500 bonos hipotecarios de \$ 1.000 cada uno, bajo las cláusulas sustanciales siguientes:

a) Afecto especial y señaladamente los bienes siguientes:

1.º Inmueble de 500 cuerdas radicadas en el barrio de Martín González del término de la Carolina, con

todos los edificios, casas, maquinarias, vías, útiles y demás materiales constitutivos de la Factoría de fabricar azúcar denominada «Progreso». Sobre este inmueble y sus incorporaciones pesan \$ 300.000 de capital de aquella emisión y los intereses correspondientes.

2.º Un crédito hipotecario por \$ 230.000 por los señores Rosales y Compañía, á favor de la Compañía Azucarera de la Carolina sobre tres predios de terreno, formando por junto una cabida de 1.315 cuerdas 38 céntimos de otra, radicados en el sitio de «Ponzezuela», barrio de Martín González y Sabana, bajo de Carolina y Sabana Llana, del término de Río Piedras. Sobre este crédito pesan \$ 200.000 de aquella emisión y los intereses á esta cantidad correspondientes.

b) La hipoteca constituida sobre el inmueble y Derecho Real Hipotecario precitados, es primera y preferente á todo gravamen.

c) El capital de dichos bonos devenga intereses del 8 por 100 anual, abonables por semestres vencidos en los días 1.º de marzo y 1.º de septiembre (1), á partir del año 1912, y la emisión es por el término de quince años ó sea venciendo el 18 de septiembre de 1926.

d) La Compañía Azucarera de la Carolina se reserva el derecho de amortizar y cancelar la totalidad ó parte de los bonos circulantes de dicha emisión, después de 1.º de Septiembre de 1912 y antes de la fecha del vencimiento definitivo, y si hiciere uso de este derecho durante los cuatro años primeros subsiguientes á tal fecha ó sea hasta 1.º de septiembre de 1916, abonará los tenedores de dichos bonos una prima de 4 por 100 del valor por dicho bono representado.

e) Las amortizaciones parciales de dichos bonos se efectuarán por cantidades no menores de \$ 50.000 en el mes de agosto de 1917, y en igual mes de los años subsiguientes hasta 1926 inclusive.

De estos \$ 500.000, en bonos se han colocado \$ 300.000.

La producción de azúcar para la zafra de 1913 se calcula será de 5.600 á 6.000 toneladas.

NOTA. En los bonos aparece que la Hipoteca en garantía de los mismos, afecta los derechos hipotecarios que la Corporación posee sobre tierras que pertenecen á la Sociedad Rosales y Compañía, pero tales tierras son hoy de la exclusiva propiedad de la Compañía Azucarera de la Carolina, por haber sido traspasados á su favor, y no pesa sobre ellas otro gravamen que los bonos hipotecarios antes citados.

El capital autotizado de la Corporación es de \$ 1.000.000 y el capital pagado asciende en la actualidad á \$ 657.000.

Compañía Azucarera de la Carolina, Puerto Rico.

(1) Véase el anuncio de la *Compañía Azucarera de la Carolina* en la primera plana de VIDA FINANCIERA.

VIDA FINANCIERA
Atocha, 67.—MADRID

Las Obligaciones de la Compañía de los Ferrocarriles del NORTE DE ESPAÑA

Varias veces hemos tenido ocasión de recomendar la inversión de capital en obligaciones de los ferrocarriles del Norte y de Madrid-Zaragoza-Alicante. Son estas obligaciones valores sólidos, que pueden formar parte de cualquier cartera.

Dada la situación actual de las dos grandes Compañías ferroviarias y considerados todos los elementos que permiten descontar un porvenir cada vez más brillante para nuestros ferrocarriles, nos inclinamos aún más á recomendar á los capitalistas que se fijen en estas obligaciones, y por este motivo publicamos hoy un estudio sobre las obligaciones de la Compañía del Norte, que servirá para formar una idea exacta de estos valores. Próximamente hablaremos de las obligaciones de la Compañía de Madrid Zaragoza-Alicante.

Y este estudio sirva también de más amplia contestación á las muchas personas, que nos han hecho el honor, varias veces, de consultarnos respecto á las obligaciones ferroviarias españolas.

En la Bolsa de París se cotizan doce tipos de obligaciones de la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, á las cuales se pueden añadir las acciones de la antigua Compañía de Lérida á Reus y Tarragona, que gozan de una renta fija de 3 %, garantizada por la misma Compañía del Norte.

Todas las obligaciones son de 500 francos nominales al 3 %.

Estas obligaciones se dividen en cinco categorías:

1.ª Obligaciones del Norte de España, divididas en cinco series, diferenciadas unas de otras por el grado de su garantía hipotecaria, gozando las obligaciones de la primera serie una primera hipoteca, y así sucesivamente.

Véase la situación de estos empréstitos de la Compañía:

	Número de títulos en circulación	Cambio del 14 de febrero	Renta bruta	Tipo de capitalización
		Francos		%
1.ª serie. . .	577.704	367	15	4,05
2.ª —	206.166	358	15	4,17
3.ª —	41.865	353	15	4,28
4.ª —	44.185	352	15	4,22
5.ª —	85.438	353	15	4,28

Las obligaciones 3.^a, 4.^a y 5.^a serie tienen mercado muy estrecho, lo cual es un inconveniente, y por consiguiente son preferibles las obligaciones de primera y segunda serie.

2.^a Obligaciones de la antigua Compañía de Zaragoza á Pamplona y Barcelona, que son de dos tipos:

	Número de títulos en circulación	Cambio del 14 de febrero	Renta bruta	Tipo de capitalización
		Francos		%
Pamplona Barcelona.....	178 037	348	15	4,28
Barcelona Prioridad.....	186 109	362	15	4,10

Estas dos categorías de obligaciones están garantizadas por el Norte de España, pero tienen, además, hipotecas especiales: las de Pamplona Barcelona sobre la línea de Alsasua-Pamplona; y las de Barcelona Prioridad, sobre la línea de Zaragoza-Barcelona. Además, las de Barcelona-Prioridad tienen garantizadas las dos terceras partes de sus intereses por los productos de la línea Alsasua-Barcelona; garantía muy sólida, como demuestran estos datos: en 1911 la línea Alsasua-Barcelona ha dejado un producto neto de pesetas 4 669,000, mientras que las dos terceras partes de los intereses de las obligaciones Barcelona-Prioridad se elevan solo á 1.861,000 francos.

Notemos, respecto á este particular, que estas obligaciones tienen una *garantía de interés* (*garantie de revenu*), que no se debe confundir con una *hipoteca*; la hipoteca se hace efectiva solo en el caso de liquidación y de venta de las líneas, y no concede derecho alguno sobre los productos de las líneas; en otras palabras, la hipoteca garantiza solamente el efectivo del empréstito, mientras la garantía de los productos de una línea á favor de unas obligaciones les asegura derechos para el pago de los cupone.

En el estado actual de la explotación del Norte de España, las Pamplona-Barcelona ofrecen condiciones de seguridad iguales á las de Barcelona-Prioridad, y ofrecen una renta más elevada; nos parecen un poco más atractivas que las obligaciones segunda serie del Norte.

3.^a Obligaciones Segovia-Medina, que tienen una primera hipoteca sobre la línea del mismo nombre; solo hay 18.982 títulos en circulación y su mercado es muy estrecho son muy ventajosas, pues valen solo 338 francos.

4.^a Obligaciones Asturias, Galicia y León, que están repartidas en tres series, correspondientes á grados diferentes de hipotecas; véase la situación de estos empréstitos:

	Núm. de títulos en circulación	Cambio del 14 de febrero	Renta bruta	Tipo de capitalización
		Francos		%
1. ^a serie....	215.361	362	15	4,14
2. ^a serie....	86 969	352	15	4,24
3. ^a serie....	51.982	351	15	4,28

Las obligaciones 2.^a y 3.^a serie tienen un mercado do estrecho, y no se debe perder de vista que estos títulos pueden ser de laboriosa realización.

5.^a Obligaciones Este de España, que proceden de la antigua compañía del Este de España; sólo hay en circulación unos 32.000 títulos; el 14 de febrero se cotizaban á 349 francos y á este tipo rentan 4,28 por 100.

Las acciones Lérida-Reus-Tarragona pueden considerarse ya como verdaderas obligaciones, gozando una renta fija de quince francos y siendo amortizables por sorteo; hay 39.838 títulos en circulación, y su mercado no es muy amplio; el cambio del 14 de febrero era 354 francos ex cupón, y á este tipo producen 4,22 por 100.

En resumen, exceptuando las obligaciones Barcelona-Prioridad, los empréstitos de la Compañía del Norte de España no tienen garantías diferentes unas de otras y son, bajo este punto de vista, completamente asimilables, como se ha visto bien durante los años de la crisis económica que obligó al Norte á modificar, transitoriamente, el servicio de sus obligaciones.

Vamos á definir ahora las garantías que presentan los empréstitos del Norte de España.

Según las cuentas del año 1911, el servicio de estos empréstitos ha exigido una anualidad de 50.296.000 pesetas, repartidas así: 38.621.000 pesetas para intereses y 11.675 000 pesetas para amortizaciones; esta anualidad se entiende suponiendo el cambio á la par.

BANCO DE VIZCAYA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO

CAPITAL

15.000.000 DE PESETAS

DOMICILIO SOCIAL

BILBAO

Plaza Circular (Edificio de la propiedad del Banco)

Dirección telegráfica y telefónica: BANCAYA

Operaciones que realiza el Establecimiento

Descuento y negociación de efectos sobre España y sobre el extranjero

Giros sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo

Cambio de monedas y billetes extranjeros

Cartas de crédito

Cuentas corrientes é imposiciones á la vista al 1 % anual

Cuentas corrientes á ocho días al 2 % anual

Imposiciones á tres meses al 2 1/2 % anual

Depósitos en custodia

Alquiler de Cajas de seguridad

Préstamos y créditos con garantía de fondos públicos y valores industriales

Compra y venta de toda clase de valores en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres y Bruselas

Cobro y negociación de cupones y títulos amortizados

Pago de dividendos pasivos por cuenta de clientes

CAJA DE AHORROS

Oficina central en el BANCO DE VIZCAYA

Horas de despacho

días laborables de diez á una y de tres á cinco, y los domingos de diez á doce de la mañana

Agencias en los principales pueblos de la región

Pueden hacerse imposiciones lo mismo en la Oficina central que en cualquiera de las A. acias desde 1 á 10.000 pesetas

Como los beneficios de explotación se han elevado á 76.206.000 pesetas, el margen entre los beneficios y la anualidad obligatoria, era de 25.910.000 pesetas, ó sea un poco más de 50 por 100 de esta misma anualidad.

Para que la Compañía del Norte de España no pudiese hacer frente al servicio normal en oro de sus obligaciones, sería, pues, necesario que el cambio del oro subiese á 150 por 100.

Si el cambio del oro subiera nuevamente en grandes proporciones, lo cual puede descartarse de la manera más absoluta, las cargas de explotación referentes á compras de material en el extranjero se hallarían por esto mismo, en aumento, pero se puede decir con certeza que hasta el tipo de 140 por 100 del cambio, los empréstitos del Norte están suficientemente garantizados.

Este cálculo, por otra parte, es puramente teórico, porque es bien evidente que el cambio de oro no subirá á 140 por 100.

Y es de todo punto incontestable que la Compañía del Norte de España podría ahora soportar una crisis y una tensión del cambio mucho mejor que antes. Por consiguiente, todas las obligaciones del Norte ofrecen garantías y seguridades casi absolutas.

GUIA DEL CAPITALISTA

DESCUENTO ESPAÑOL

SOCIEDAD ANONIMA
MEXICO

Nuestro Consejo de Administración ha tenido á bien disponer que se haga un anticipo de CUATRO PESOS por acción á los señores accionistas, por cuenta de las utilidades del ejercicio de 1912.

El pago se efectuará desde el día 2 del próximo enero, contra el cupón núm. 16, en las Cajas de la Matriz de esta Institución y de su Sucursal en San Luis Potosí, en el Banco Oriental de México, S. A., en la ciudad de Puebla y en el Banco Hispano Americano de Madrid.

Los accionistas que cobren en España serán pagados en moneda española, al tipo del cambio del día.

Por acuerdo del Consejo de Administración, lo pongo en conocimiento del público.

México 23 de diciembre de 1912.

El Gerente interino: **M. L. Buega.**

BANCO DE LA REPÚBLICA

(CHILE)

SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital: 14 millones de pesos

DOMICILIO SOCIAL:

SANTIAGO DE CHILE

El Comité de Paris del Banco de la República, 19, Rue Scribe, Paris, tiene el honor de avisar á los señores accionistas que, de conformidad con el acuerdo de la Junta general celebrada en Santiago el 18 de enero último, el dividendo correspondiente al segundo semestre del ejercicio de 1912 ha sido fijado en 6 por 100 ó sean 6 pesos chilenos por acción.

El dividendo de las acciones de la serie B se paga, deduciendo los impuestos franceses, á razón de francos 5,75 neto por acción, contra entrega del cupón número 3, desde el 6 de febrero:

Por la *Société Générale*, en Paris y por sus sucursales de provincias;

Por la *Compagnie française de Banque et de Mines*, 10, Rue Taitbout, en Paris;

Por *MM. BENARD et JARISLOWSKY*, 19, Rue Scribe, Paris.

Azucarera de Madrid (S. A.)

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca á los señores accionistas á Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 26 de los corrientes á las cuatro de la tarde, en el domicilio social, Prim, 5, principal, para darles cuenta del estado de situación de la Compañía, de los acuerdos de prevención y de urgencia tomados y ejecutados por el Consejo de Administración, en virtud del Mandato de la Ley, y todo aquello que fuere preciso en relación y armonía con el objeto de la convocatoria.

Los señores accionistas podrán concurrir á la Junta depositando en la Caja social sus acciones ó los resguardos de depósito en un Banco de Madrid, hasta tres días antes del señalado para la reunión.

Madrid, 13 de febrero de 1913.

Por Acuerdo del Consejo de Administración: El Secretario: **Santiago Rodríguez Illera.**

Banco de Castilla

MADRID

El Consejo de Administración de este Banco, en virtud de lo que dispone el artículo 17 de los Estatutos, ha acordado que la Junta general ordinaria correspondiente al ejercicio de 1912 se celebre en el domicilio social, Infantas, 31, el jueves 27 del actual, á las once de la mañana.

Para asistir á dicha Junta se necesita depositar 50 ó más acciones en la Caja de la Sociedad, en su Agencia de Gijón, en el Banco Hispano Colonial, de Barcelona, ó en casa de los señores C. Jacquet é Hijos, de Bilbao, admitiéndose estos depósitos hasta el día 22 del corriente mes de Febrero. Los que no posean individualmente 50 acciones podrán dar su representación á un socio que tenga derecho de asistencia, ó reunirse y confiar la representación de sus acciones, 50 á lo menos, á uno de entre ellos.

Los señores accionistas que tengan ya depositadas sus acciones en este Banco podrán recoger las tarjetas de entrada, hasta las tres de la tarde de dicho día 22 del corriente, con solo presentar sus resguardos de depósito.

Los que no concurren personalmente, solo podrán ser representados por un socio que haya adquirido derecho de asistencia.

Cuatro días antes del señalado para la Junta, los señores accionistas podrán recoger ejemplares de la Memoria en la Secretaría de este Banco.

Madrid 13 de febrero de 1913.

El Secretario general: F. Garijo.

Los números de las Obligaciones que resulten amortizadas se publicarán en la *Gaceta de Madrid*, y su importe se pagará desde 1.º de abril próximo, á razón de 500 pesetas por Obligación, con deducción de los impuestos que correspondan:

En Madrid: por la Caja de la Compañía.

En Barcelona: por la Caja de la Compañía en dicho punto, y

En Bilbao: por el Banco de Comercio.

Madrid, 15 de febrero de 1913.

El Secretario del Consejo: Eugenio Espinosa de los Monteros.

Bolsa de Madrid

VALORES	8 febrero	19 febrero
Interior 4 %.....	83,90	84
Amortizable 4 %.....	94,75	95
— 5 %.....	102,05	101,15
Banco de España.....	450	449
— Español Río de la Plata.....	470,75	472
— Central Mexicano	292	300
Compañía A. de Tabacos.....	291	291,50
Nortes.....	512	519,50
Alicantes.....	470	489
S. General Azucarera (prefs.)..	40,50	>
— — (ordns.)..	>	13
— — (obliga.)..	80	>
Duro Felguera.....	>	>
Unión de Empresarios de Pom- pas Fúnebres ordinarias....	85	85
— — preferentes....	105	105
Cambios sobre París.....	107,15	107,70
— — Londres.....	27,06	27,17

Bolsa de Barcelona

Alicantes.....	94,40	97,60
Andaluces.....	>	>
Nortes.....	102,70	103,90

Recaudaciones de ferrocarriles

COMPAÑÍAS	Período de explotación des de 1.º Enero hasta	Ingresos en pesetas.	Diferencia respecto al año anterior.
Andaluces....	10 febrero....	599 055	— 138.548
Norte de España.	10 febrero...	16 221 614	+ 879.462
M. Z. A.	31 enero..	10.821.763	+ 566.138

Comp. de los Ferrocarriles de Madrid--Zaragoza--Alicante

El Consejo de Administración informa á los señores portadores de Obligaciones de esta Compañía, 5 por 100, Serie A, primera hipoteca de Valladolid á Ariza, que el día 1.º del mes de Marzo próximo, desde las once de la mañana, se verificará en el Salón de Sesiones del Consejo, sito en el número 4 de la calle del Pacífico, el sorteo para la amortización de 715 Obligaciones de la expresada Serie A.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

Pago del cupón de 1.º de abril de 1913

El Consejo de Administración de la Compañía tiene el honor de participar á los señores poseedores de Obligaciones, que desde 1.º de abril próximo se pagará el cupón del vencimiento de la misma fecha, de los valores siguientes:

CLASE DE OBLIGACIONES	Número del cupón.	Precio del cupón — Pesetas.	Impuestos. — Pesetas.	Líquido á pagar. — Pesetas.
Norte, 1.ª serie.....	86	7'50	0'490	7'01
Idem, 2.ª id.....	74	7'50	0'486	7'014
Asturias, Galicia y León, 1.ª hipoteca, 1.ª serie.....	66	7'50	0'481	7'019
Idem 1.ª id. 2.ª id.	66	7'50	0'481	7'019
Idem 2.ª id.	60	7'50	0'483	7'017
Idem 3.ª id.	52	7'50	0'472	7'028
Alar á Santander, especiales.....	78	14'25	0'709	13'541
Tudela á Bilbao, 1.ª serie.....	94	12'50	0'673	11'827
Idem 2.ª id.	94	12'50	0'672	11'828
Idem 2.ª id. Residuos.....	94	Por su valor y equivalencia.		

Los pagos se efectuarán:

En Francia: conforme á los anuncios allí publicados.

En Madrid: Estación del Norte, Banco Español de Crédito y Banco de España.

En Barcelona: Sociedad de Crédito Mercantil.

En Bilbao: Banco de Bilbao.

En Valencia y Santander: Oficinas de la Compañía.

También serán satisfechos los cupones de las clases expresadas por todas las sucursales en provincias del Banco de España y por los corresponsales de toda España del Banco Español de Crédito.

Madrid 8 de Febrero de 1913.—El Secretario del Consejo: Joaquín Fesser.

LA AZUCARERA DE MADRID

Es ya de dominio público la gravísima situación de esta Sociedad. La historia exacta ó gestación de la situación actual no la conocemos aún, pero, en su tiempo, informaremos debidamente de ello á nuestros lectores.

Según hemos oído, la Sociedad debía al Fisco de 600 á 700.000 pesetas por impuestos, y en vista del incumplimiento de las promesas de pagar, el Fisco amenazó con el embargo. Ante esta situación, se reunió el Consejo, tomando el acuerdo de convocar á los accionistas á junta general extraordinaria, el día 26 corriente, para darles cuenta del estado de situación de la Compañía, de los acuerdos de prevención y de urgencia tomados y ejecutados por el Consejo, y todo aquello que fuese preciso en relación y armonía con el objeto de la convocatoria.

Según hemos oído decir, el Banco de España había hecho préstamos de importancia á la Azucarera de Madrid, con la firma de algunos Consejeros de la misma, préstamos que pueden considerarse en parte perdidos, según hemos oído y repetimos aquí, sin ánimo de molestar á nadie.

También se dice que un banco de la localidad

perderá en el asunto de la Azucarera de Madrid un buen pico, cerca de dos millones de pesetas.

Y una casa de Bilbao, que había adelantado algunas sumas á esta Sociedad probablemente será también perjudicada.

Ha llamado la atención que la Azucarera de Madrid haya llegado á este punto, pues figuran en su Consejo personas de prestigio y capacidad, y no hace mucho que dió gran impulso á su fábrica, adquiriendo maquinaria y ampliando sus medios de molienda.

Los partidarios del monopolio de la Azucarera General atribuyen el fracaso de la Azucarera de Madrid á la situación que se crean las fábricas libres, cuya lucha, ante el enorme aumento de producción por ellas mismas causado, es poco menos que imposible con el núcleo formado por las fábricas de la Sociedad General.

Es muy posible que esto sea verdad, y si lo es, el ejemplo de la Azucarera de Madrid debería servir de aviso á otras fábricas.

**

A última hora se nos dice que también sufrirá una pérdida importante con motivo de la situación de la Azucarera de Madrid, una gran sociedad fabricante de productos químicos.

Bolsa de París

VALORES	7 febrero	17 febrero
Renta Francesa 3 %	88,95	88,82
Consolidado Inglés 2 1/2 %		
Argentino 4 1/2 % 1911	97,05	97,40
Exterior Español 4 %	92,25	92,50
Italiano 3 1/2 %	97	96,45
Portugués 3 %	63,80	
Ruso Consolidado 4 %	92,25	91,21
— 3 % 1891	76,35	75,50
— 5 % 1906	104,40	104
Servio 4 %	83,60	83,80
Turco 4 %	86,60	86,75
Banco de Francia	4.600	4.610
Crédit Lyonnais	1.652	1.623
Banco de París y Países Bajos	1.767	1.735
Banco de la Unión Parisienne	1.194	1.155
Banco Otomano	644	640
Banco Español de Crédito		290
Banco Español de Cuba	461	454
Crédito Territorial de Cuba		
Banco Español Río de la Plata	438	439
Banco Francés Río de la Plata	807	800
Banco de la República (Chile)	150	151
Banco Nacional de México	830	813
Banco de Londres y México	564	558
Banco Central Mexicano	267	274
Banco del Estado de México		256
Banco de Guanajuato		256
Crédit Foncier Mexic. (acc.)	330	322,50
» » (obl. 5 %)	251,50	243,25
Soc. Foncière du Mexique	65	60
» » (obl. 5 %)		
El Hogar Argentino 5 %	486,50	486
» » 4 1/2 %	437	436
Banco Popular Argent. 5 %	475	475
Andaluces	312	307
Alicantes	437	459
Nortes de España	479	478
Metropolitano de París	623	623
Canal de Suez	5.805	5.785
Río Tinto (cobre)	1.842	1.796
Brakpan (oro)	106,50	107
Caoutchoucs	155,50	151
Crown Mines (oro)	182,50	180,50
De Beers (diamantes)	541,50	527
East Rand (oro)	73,50	72,50
Giant Mines (oro)	24,75	24,75
Goldfields Consolidated (oro)	75	74,25
Huanchaca (plomo y plata)	54	35,50
Lena Goldfields (oro)	76,50	71,25
Malacca (caucho)	304,50	291
México Mines of El Oro	166,50	162
Modderfontein B (oro)	94	90,75
Mossamedes	11,75	11,75
Mount Elliot (cobre)	202,50	188,50
Mozambique	22,50	21,50
Platino	781	767
Randfontein (oro)	41	41
Rand Mines (oro)	176,50	167
Ray (cobre)	106,50	98,25
Robinson Deep (oro)	53	50,50
Shansi (carbón)	39,75	37,75
Simmer and Jack (oro)	25,25	22,75
Spassky (cobre)	104	101,50
Tanganyika	66	64,25
Tharsis (cobre)	171	172,50
Transvaal	37	37
Utah (cobre)	285,50	267,50

Banco de Bilbao

BILBAO

Fundado el año 1857

Capital: 30.000.000 de pesetas

AGENCIA EN PARÍS

FUNDADA EL AÑO 1902

27, Rue Vivienne (Place de la Bourse)

Dirección telegráfica y telefónica: BANCBAO

Tanto la Central como su Agencia de París

se dedican á las siguientes operaciones

Compra y venta de todas clases de valores españoles y extranjeros

Cartas de crédito sobre todos los países

Cobro de toda clase de cupones y amortizaciones

Compra y venta de billetes y monedas extranjeras

Giros, órdenes telegráficas, cobros y descuentos

de letras sobre cualquier plaza de España

y extranjero

Abre cuentas corrientes en pesetas y moneda extranjera

Custodia de valores y todas las demás operaciones propias de esta clase de establecimientos

El Banco y su Agencia no cobran derechos

de custodia por los depósitos de valores en sus Cajas

BANCO DEL COMERCIO

BILBAO

CAPITAL

5.000.000 DE PESETAS

Cuentas corrientes con garantía de valores y firmas

Préstamos sobre valores, imposiciones depósitos

Caja de Ahorros

Negocia letras y expide cheques sobre plazas

del Reino y del extranjero

Cartas de crédito y compra y venta de valores

de toda clase y de moneda extranjera

Banco Hipotecario DE Crédito Territorial Mexicano (S. A.) (CRÉDIT FONCIER MEXICAIN)

Capital: 5.000.000 de pesos

DOMICILIO SOCIAL

México D. F., 2.ª Calle de San Agustín, 45

APARTADO: NUM. 325—DIRECCION TELEGRÁFICA: AGRÍCOLA

Consejo de Administración

PROPIETARIOS

Enrique C. Creel, *Presidente*
F. Pimentel y Pagoaga, *Vicepres.*
Ramón Alcázar—Joseph Signoret
M. Armand Delille—Alphonse Michel
Donato de Chapeaurouge

SUPLENTE

Carlos Casasús—Henri Domenge
Jacques J. Lemmens
André Guén—Honoré Reynaud
Licenciado Fernando Duret
Jesús Salcido y Avilés

COMISARIOS

PROPIETARIOS: F. Kladt.—P. de Vilaine—SUPLENTE: M. Parmentier

Interventor del Gobierno: LIC. F. DE J. GAXIOLA. — Abogado consultor: LIC. J. D. CASASÚS

COMITÉ DE PARIS

M. Achille Adam, Presidente

M. M. Joseph Aynaud, Casimir Petit, Georges Rivaud, Jean Armand Cloetta

Director-Gerente: Donato de Chapeaurouge

Sub-Gerente: J. J. Lemmens—Secretario: Lic. P. Luna y Parra

Inspector: M. Sauton—Contador: J. M. Calvo—Cajero: C. García Teruel

EL BANCO HIPOTECARIO DE CRÉDITO TERRITORIAL MEXICANO verifica préstamos hipotecarios sobre fincas rústicas y urbanas a un plazo de veinticinco años, pagaderos en exhibiciones trimestrales, en las cuales se incluyen la amortización y los réditos correspondientes.

Emite Bonos hipotecarios con plazo de veinticinco años para su redención, pagaderos por medio de sorteos semestrales.

EL BANCO HIPOTECARIO DE CRÉDITO TERRITORIAL MEXICANO tiene sucursales en la mayor parte de los Estados de la Federación, á cargo de los Bancos locales.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

SOCIEDAD DE CREDITO REAL (COOPERATIVA, LIMITADA)

FUNDADO EN 1899

CASA MATRIZ: BUENOS AIRES, AVENIDA DE MAYO, 886

Sucursales en:
 ROSARIO DE SANTA FE (General Mitre y Santa Fe)
 BAHIA BLANCA (Chiclana y Lavalle)
 CORDOBA (San Gerónimo, 151 y 153)

CAPITAL SUSCRITO.....	\$ 114.937.250,00 m/n c/l.
CAPITAL REALIZADO.....	\$ 52.466.369,85 > >
OBLIGACIONES	
Emitidas en Buenos Aires, 1909, á moneda nacional, 8 %.....	> 2.000.000,00 > >
Emitidas en París, 1910, á oro, 5 % (10.000.000 \$ oro).....	> 22.727.272,72 > >
Emitidas en París, 1911, á oro, 4 1/2 % (7.000.000 \$ oro).....	> 15.909.090,90 > >

Presta dinero para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, á bajo interés y á largos plazos.

Facilita la adquisición de casas mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

SOLICITENSE PROSPECTOS EXPLICATIVOS

Buenos Aires 31 de Agosto de 1912.

Gerente: A. MELIAN

DESCUENTO ESPAÑOL

SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL TOTALMENTE PAGADO: 9.000.000 DE PESOS

FONDOS DE RESERVA: 2.011.027,02 PESOS

DOMICILIO SOCIAL

MEXICO: 2.ª DE SAN AGUSTIN, NÚM. 54

APARTADO: 1.170.—CABLE: «DESCUENTO»

Consejo de Administración

Presidente: Manuel Rivero Collada

Vocales: Angel Diaz Rubin, Angel Solana, Enrique Zavala y José Rivero Collada

Director gerente interino: M. L. Buega

Contador: Luis Soto Cortés—Cajero: Manuel Castillo

OPERACIONES DEL «DESCUENTO ESPAÑOL»

Esta institución hace toda clase de negocios bancarios, Giros, Cambios, Créditos, Cobros en México y en el Extranjero, Compra y Venta por cuenta ajena de toda clase de valores fiduciarios y especialmente descuento de documentos mercantiles

POR DEPOSITOS EN NUESTRO PODER ABONAMOS

3 por 100 anual sobre saldos diarios por depósitos en cuenta de cheques á la vista

4 por 100 anual por depósito reembolsables á 6 meses

5 por 100 anual por depósito reembolsables á un año ó más

Estos intereses que abonamos sobre cualquier cantidad, se liquidarán el 30 de junio y el 31 de diciembre de cada año

Banco Hispano-Americano

Capital: 100.000.000 de pesetas

Casa central: MADRID.—Sucursales en Barcelona, Málaga, Granada, Zaragoza, Sevilla y Coruña.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos, y en especial las de España con las repúblicas de la América latina. Compra y vende por cuenta de sus clientes, en todas las Bolsas, toda clase de valores y monedas y billetes de Banco extranjeros.

Cobra y descuenta cupones y amortizaciones y documentos de giro.

Presta sobre valores, metales preciosos y monedas y cuentas de crédito sobre ellos.

Facilita giros, cheques y cartas de crédito.

Abre cuentas corrientes con interés y sin él.

Admite en sus cajas depósitos en efectivo y efectos en custodia.

Las dimensiones de las cajas y precios de los abonos son como sigue:

Número de la serie.	DIMENSIONES EN CENTÍMETROS			PRECIO DEL ABONO		
	Alto.	Ancho	Fondo	Mes.	Semestre	Año.
				Pesetas	Pesetas	Pesetas
1	15	26	53	4	20	30
2	31	26	53	6	30	50
3	31	54	53	12	60	100
4	40	47	53	15	70	110
5	63	56	53	20	90	140

CAJAS DE SEGURIDAD

El amplio local destinado á las cajas de alquiler está construido en el centro del edificio, revestido en todo su perímetro por blindajes de acero.

El departamento de las cajas estará abierto, para el servicio público, todos los días laborables, desde las ocho de la mañana hasta las nueve de la noche.

Banco Oriental de México (S. A.)

BANCO DE EMISIÓN

Constituido en 17 de Enero de 1900 -- Domiciliado en la Ciudad de

PUEBLA

Capital: 8.000.000 de pesos mexicanos completamente desembolsado

Reservas: 1.218.579,61 pesos mexicanos

Sucursales en las siguientes poblaciones:

ESTADO DE PUEBLA: Acatlán, Atláxco, Huauchinango, Tehuacán, Teztlutlán, San Martín Texmelucan y Zacapoaxtla

ESTADO DE OAXACA: Oaxaca, Huajuápam, Juchitán, Salina Cruz y Tlaxiaco

ESTADO DE CHIAPAS: Tuxtla Gutiérrez y Tapachula

ESTADO DE TLAXCALA: Tlaxcala, Santa Ana Chiantémpam y Huamantla

Sus acciones son de **CIEN PESOS** y se cotizan en las Bolsas de México y España

Sus cupones se pagan en España por el Banco Hispano Americano y por sus agencias ó corresponsales

El peso mexicano es igual á dos francos y medio

Hace compras y ventas de toda clase de valores mexicanos y extranjeros
cartas de crédito para todos los países, giros de cambios
compra y venta de monedas y billetes extranjeros

Abre cuentas corrientes en pesos mexicanos, pesetas ó en monedas valor oro

Abona por depósitos en cuenta de cheques á la vista.. 3 por 100 anual sobre saldos diarios.
" " " reembolsables á los seis meses.. 4 por 100 anual.
" " " " á los doce meses.. 5 por 100 anual.

Estos intereses, que se abonan sobre cualquier cantidad, se liquidarán el 30 de Junio y 3 de Diciembre de cada año

Waring & Gillo (París) Ltd.

DECORACION • MUEBLES • TAPICES

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

MADRID: Plaza de la Lealtad, 2

Telegramas: Warison Madrid - Teléfono 1.171

CASAS EN PARÍS Y BRUSELAS

ESTA CASA HA DECORADO, AMUEBLADO Y ALFOMBRADO EL

PALACE HOTEL DE MADRID

Gran especialidad en decoración y muebles

PARA BANCOS Y OFICINAS

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

CASA DE LA PLATA

Avenida Independencia, número 726

CASA DE BUENOS AIRES

Calles: San Martín, núms. 133/39, Bartolomé Mitre, núm. 455

52 Sucursales en la Provincia de Buenos Aires.

Capital autorizado \$ m/l.....		125.000.000.—
Capital emitido.....	50 000.000.—	
Idem id. de la Sección Crédito Hipotecario.....	25 000 000.—	75.000.000.—
Capital realizado.....	48 956 300.—	
Idem id. de la Sección Crédito Hipotecario.....	5 000 000.—	53 956.300.—
Fondo de Reserva.....	2 686 052.—	
Idem id de la Sección Crédito Hipotecario.....	17 815.—	2 703.867.—

TASA DE INTERES ANUAL

Depósitos en cuenta corriente, oro y papel.....	1	%
En Caja de Ahorros hasta \$ 10.000 después de 60 días.....	4	%
Con libreta á 90 días, renovables, hasta \$ 20 000.....	4	%
Depósitos á plazo fijo de 30 días.....	2	%
» » » de 60 ».....	3	%
» » » de 90 ».....	3 1/2	%
Mayor plazo, convencional.....		
COBRA..... Por adelantos en cuenta corriente.....	8	%

Buenos Aires 30 junio 1912.

Virginia Maffei, Gerente.